ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A.CORIVESA"

En la Ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del 2015; siendo las 16:00 (4 de la tarde), en las oficinas situadas en Bastión Popular No.5 Bloque 3, Mz838, a una cuadra del centro de salud, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A.CORIVESA""** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	0909817561	CÉDULA	MINA BUSTOS MILTON RAUL	ECUADOR	NACIONAL	799,0000
2	0918124876	CÉDULA	RIVERA RODRIGUEZ NICOLE BETZABETH	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
					TOTAL (USD $):	800,0000

Preside la sesión el señor MINA BUSTOS MILTON RAUL, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora BRAVO PICO ANA ROSARIO.

El Sr. Presidente, declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US $ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

El Sr. MILTON RAUL MINA BUSTOS, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El señor Presidente MILTON RAUL MINA BUSTOS, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORPORACION RIVERA & ASOCIADOS S.A.CORIVESA"

1.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Concluida la exposición el Sr MILTON RAUL MINA BUSTOS, Presidente, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA